

POLÍTICA DE CALIDAD

Compromiso con la excelencia técnica y la mejora continua

BG Forensic Auditors «BGFA» asume la calidad como un compromiso permanente con la excelencia técnica y la satisfacción de sus clientes. Esta política establece los principios que orientan su sistema de gestión de la calidad.

1. Compromiso de calidad

BGFA se compromete a prestar servicios de auditoría forense, inteligencia financiera y análisis patrimonial que cumplan los más altos estándares de rigor técnico, oportunidad y confiabilidad, generando evidencia comprensible y técnicamente defendible.

2. Principios de la política

- **Rigor técnico:** aplicación de metodologías robustas y verificables, incluida la metodología SARP.
- **Orientación al cliente:** comprensión de las necesidades y entrega de soluciones de valor.
- **Mejora continua:** revisión y perfeccionamiento permanente de procesos y resultados.
- **Competencia del talento humano:** profesionales calificados y en formación continua.
- **Cumplimiento:** apego a los requisitos legales, técnicos y contractuales.

3. Objetivos de calidad

- Asegurar la trazabilidad y la sustentación en evidencia de cada entregable.
- Cumplir los plazos y las condiciones acordadas con los clientes.
- Fortalecer la competencia técnica mediante formación continua (BGFA Academy).
- Prevenir y corregir no conformidades, incorporando lecciones aprendidas.
- Medir la satisfacción del cliente y actuar sobre sus resultados.

4. Marco de referencia

El sistema de gestión de la calidad de BGFA se inspira en los principios de la norma ISO 9001 y en las buenas prácticas profesionales aplicables a los servicios forenses y de inteligencia financiera.

5. Responsabilidad

La calidad es responsabilidad de todos los integrantes de BGFA. La Alta Dirección provee los recursos necesarios y promueve una cultura orientada a la excelencia y a la mejora continua.

Vigencia y actualizaciones

El presente documento rige a partir de su fecha de publicación en el sitio web y permanecerá vigente hasta que sea modificado o sustituido por una versión posterior. BGFA se reserva el derecho de actualizarlo en cualquier momento; la versión aplicable será siempre la publicada en www.bgauditoriaforense.com.

Contacto

Para consultas, solicitudes o comunicaciones relacionadas con este documento, puede escribir a los siguientes canales oficiales:

- **Correo general:** info@bgauditoriaforense.com
- **Canal Ético / PQRS:** etica@bgauditoriaforense.com
- **Protección de datos (Compliance):** habeasdata@bgauditoriaforense.com
- **Dirección:** Carrera 42 No. 3 Sur 81, Torre 1, Piso 15, Medellín, Antioquia, Colombia
- **Teléfono:** +57 316 536 2121
- **Sitio web:** www.bgauditoriaforense.com